En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a rechazar la instalación de peajes en la N-121 A, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 18 de diciembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

Carlos García Adanero, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su tramitación en la Mesa y Junta de Portavoces la siguiente moción para su debate en Pleno:

Exposición de motivos

El pasado 19 de octubre, el Pleno del Parlamento aprobó una moción por la que Parlamento de Navarra manifestaba su rechazo a la instalación de peajes en la N-1 por Etxegarate. Ahora es el Consejero de Desarrollo Económico quien ha mostrado la disposición del Gobierno de Navarra para instalar peajes en la N-121-A.

Por ello, se plantea la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a rechazar la instalación de peajes en la N-121 A.

Pamplona, 13 de diciembre de 2017

El Parlamentario Foral Carlos García Adanero